



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR EXENCIÓN DE GUARDIAS, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, con carácter sustituto por exención de guardias, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 18 de marzo de 2024 de esta Dirección Gerencia, se da publicidad a la **relación provisional** comprensiva de las personas admitidas y excluidas al proceso en el ANEXO I.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria, se informa a los interesado/as que, contra esta lista provisional, **podrán interponer alegaciones y reclamaciones en el plazo de dos días hábiles, desde el siguiente a su publicación**, ante esta Dirección Gerencia.

De acuerdo a lo establecido en la Base 5.5 de la Convocatoria, se hace pública la Comisión de Valoración designada por la Dirección Gerencia en el **ANEXO II**.

Se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día de su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
LARA DOBLAS, DOLORES MACARENA	ADMITIDA	

ANEXO II

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/A:

D^a. Elena García Martínez (por delegación de la Dirección Gerencia)

VOCALES:

Vocal I: D^a Maria Pleguezuelo Navarro

Vocal II: D. José López Miranda

Vocal III: D. Francisco Fuentes Jiménez

Secretaria: D^a. M^a Concepción Herrador Acosta



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso para la provisión temporal de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	01/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL36FPNPNBQZDYBT3M4EKZJAEA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	